



No. de Oficio: SHA/1528/2025  
Cd. Manuel Doblado, Gto.  
04 de noviembre del año 2025  
ASUNTO: Se convoca a Sesión Extraordinaria.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
2024 – 2027 DE MANUEL DOBLADO.**  
**P R E S E N T E.**

Por acuerdo del Presidente Municipal, **ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción XIV, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **MARTES 04 DE NOVIEMBRE 2025**, en punto de las **09:00 NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DIA -----

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Análisis y aprobación en su caso del Programa Municipal de Protección Civil 2024-2027 del municipio de Manuel Doblado, Guanajuato lo anterior con fundamento en los artículos 193 fracción XIV de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, artículo 2 fracción XXIII y artículo 5 fracción III de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato, y artículo 36 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato.-----
4. Clausura.-----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes.-----



ATENTAMENTE

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
C.D. MANUEL DOBLADO, GTO.

LIC. FRANCISCO ISAAC DE JESÚS  
CASTELLANO LEÓN  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

c. c. p. Archivo.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

• Hidalgo y Corona s/n, Centro  
Manuel Doblado, Gto.

(432) 744 0870  
(432) 744 0820  
(432) 744 1834

@PresidenciaManuelDoblado

